

que con dádivas y joyas de oro, y por buenas mañas y ardidés de guerra que se dió contra Pánfilo de Narvaez, capitan de Diego Velazquez, que traia sobre mil y trescientos soldados contados, en ellos hombres de la mar, y traia noventa de á caballo y otros tantos ballesteros, y ochenta espingarderos, que así se llamaban, y nosotros con doscientos sesenta y seis compañeros sin caballos, ni escopetas, ni ballestas, sino solamente nuestras picas y espadas, y puñales y rodelas, los desbaratamos y prendimos á Narvaez. Pasemos adelante, y quiero decir que cuando entramos otra vez en México al socorro de Pedro de Alvarado, y antes que saliésemos huyendo cuando subimos en el alto Cu de Huichilobos, ví que se mostró muy varon, puesto que no nos aprovecharon nada su valentía ni las nuestras. Pues en la derrota y muy nombrada guerra de Otumba, cuando nos estaban esperando toda la flor y valientes guerreros mexicanos, y todos sus sugetos para nos matar allí. También se mostró muy esforzado, cuando dió un encuentro al capitan y alférez de Guatemuz, que le hizo abatir sus banderas, y perder el gran brio de su valeroso pelear de todos sus escuadrones, con tanto esfuerzo como peleaban, y despues de Dios nuestros esforzados capitanes que le ayudaron, que fué Pedro de Alvarado é Gonzalo de Sandoval, y Christóbal de Oli y Diego de Ordáz, é Gonzalo Dominguez, y un Lares ó Andres de Tapia, y otros esforzados soldados que aquí no nombro de los que no teniamos caballos, y de los de Narvaez tambien ayudaron muy bien; y quien luego mató al capitan del estandarte fué un Juan de Salamanca, natural de Ontiveros, y le quitó un rico penacho y se le dió á Cortés. Pasemos adelante, y diré que tambien se halló Cortés juntamente con nosotros en una batalla bien peligrosa en lo de Ixtapalapa, y lo hizo como buen capitan. Y en lo de Suchimileco, cuando le derribaron los escuadrones mexicanos del caballo, y le ayudaron ciertos tlascaltecas nuestros amigos, y sobre todos un nuestro esforzado soldado que se decia Christóbal de Olea, natural de Castilla la Vieja (tengan atencion á esto que diré) que uno era Christóbal de Oli que fué Maese de Campo, y otro es Christóbal de Olea; y esto declaro aquí, porque no arguyan sobre ello y no digan que voy errado. También se mostró Cortés muy como esforzado, cuando sobre México estábamos, y en una calzadilla lo desbarataron los mexicanos, y le llevaron á sacrificar sesenta y dos soldados, y á Cortés le tenían engarrafado para le llevar á sacrificar, y le habian herido en una pierna, y quiso Dios que por su buen esfuerzo y pelear, y porque le socorrió el mismo Christóbal de Olea, que fué el que la otra vez en Suchimileco le libró de los mexicanos, y le ayudó á cabalgar y salvó á Cortés la vida, y el esforzado Olea quedó allí muerto con los demás que dicho tengo; y ahora que lo estoy escribiendo, se me representa la manera y proporción de la persona de Christóbal de Olea, y de su gran esfuerzo, y aun se me pone tristeza por

ser de mi tierra y deudo de mis deudos. No quiero decir otras muchas proezas y valentías que hizo nuestro marques del Valle, porque son tantos y de tal manera, que no acabaré tan presto de los relatar, y volveré á decir de su condicion, que era muy aficionado á juegos de naipes é dados, y cuando jugaba era muy afable en el juego, y decia ciertos remoqueques que suelen decir los que juegan á los dados. Era muy cuidadoso en todas las conquistas que hicimos, y muchas noches rondaba y andaba requiriendo las velas; y entraba en los ranchos y aposentos de nuestros soldados, y al que hallaba sin armas ó estaba descalzo los alpargates, le reprehendia y le decia que á la oveja ruin le pesaba la lana, y le reprehendia con palabras agras. Cuando fuimos á las Higueras, ví que habia tomado una maña ó condicion que no solia tener en las guerras pasadas, que cuando comia si no dormia un sueño, se le revolvia el estómago y revosaba y estaba malo, y por escusar este mal cuando íbamos camino, le ponian debajo de un árbol, ú otra sombra, una alfombra que llevaban á mano para aquel efecto, ó una capa, y aunque mas sol hiciese ó lloviese, no dejaba de dormir un poco, y luego caminar. Y tambien ví que cuando estábamos en las guerras de la Nueva-España, era cenceño y de poca barriga, y despues que volvimos de las Higueras, engordó mucho y de gran barriga, y tambien ví que se paraba la barba prieta, siendo de antes que blanqueaba. Tambien quiero decir que solia ser muy franco cuando estaba en la Nueva-España, y la primera vez que fué á Castilla; y cuando volvió la segunda vez en el año de mil y quinientos y cuarenta, le tenían por escaso y le puso pleito un su criado que se decia Ulloa, hermano de otro que mataron, que no le pagaba su servicio; y tambien si bien se quiere considerar y miramos en ello, despues que ganamos la Nueva-España, siempre tuvo trabajos y gastó muchos pesos de oro en las armadas que hizo: en la California ni ida á las Higueras tuvo ventura, ni en otras cosas desque acabó de conquistar la tierra, quizas para que la tuviese en el cielo, é yo lo creo así, que era buen caballero y muy devoto de la Virgen, y del apóstol San Pedro y de otros Santos. Dios le perdone sus pecados y á mí tambien, y me dé buen acabamiento, que importan mas que las conquistas y victorias que hubimos de los indios.”

Tal es el retrato que nos ha trazado acerca de la figura y costumbres de Hernan Cortés, uno de sus mas fieles y sencillos compañeros de armas durante la conquista del imperio azteca. El marques del Valle dejó cuatro hijos legítimos y cinco naturales: los primeros, habidos en matrimonio de su segunda esposa Doña Juana de Zúñiga, fueron su sucesor D. Martín, Doña María, Doña Catalina y Doña Juana; y los naturales fueron D. Martín, hijo de la célebre intérprete Doña Marina, Doña Catalina Pizarro, D. Luis, caballero de la orden de Santiago, Doña Leonor y Doña María, hijas de dos indias de la nobleza azteca. Los restos de Cortés fueron de-

positados en la capilla de San Isidro en Sevilla, dentro del sepulcro perteneciente á los duques de Medinas Sidonio. El año de 1562, á solicitud de su hijo y sucesor D. Martin, se trasladaron á Nueva-España y estuvieron depositados en San Francisco de Tezcoco hasta el año de 1629, en cuyo tiempo las autoridades de México determinaron llevarlos á la iglesia de San Francisco de la capital, como en efecto se hizo con toda la solemnidad que requería la memoria de este grande hombre; pero sus cenizas no debían permanecer allí por mucho tiempo; pues en mil 1794 volvieron á ser renovadas y trasladadas al hospital de Jesus Nazareno, establecimiento que habia fundado y dotado bajo el nombre de Nuestra Señora de la Concepcion. La descendencia masculina de Coriés concluyó en la cuarta generacion, pues habiendo pasado á una hembra sus títulos y posesiones, los pesee hoy la familia del duque de Monte Leone en Scillia, el cual tiene la gloria de descender de los ilustres capitanes Hernan Cortés y Gonzalo de Córdoba, las dos lumbreras del siglo diez y seis en la carrera de las armas.

*Muerte del obispo Zumárraga: sublevacion de los indios de Tequipan (1548).* Cuando llegó á México la funesta noticia de haber fallecido su ilustre conquistador, los indios tuvieron que llorar al mismo tiempo la pérdida de un protector en la muerte de D. Fr. Juan de Zumárraga, primer arzobispo de México. Aunque este prelado contribuyó mucho á la completa destruccion de los manuscritos de la nacion azteca, cuya pérdida sienten todavía los amantes de las antiguas tradiciones, es necesario considerar estos hechos como hijos de su ardiente celo por la propagacion del cristianismo, destruyendo aquellas cosas que podian servir de obstáculo á la estincion de la idolatría; pero si echamos á un lado este exceso religioso que lo ha hecho aparecer fanático á los ojos de ciertos escritores modernos, la historia encuentra en el arzobispo Zumárraga un constante defensor de los indios contra las crueldades de los conquistadores, y el gran pesar que experimentó la raza azteca al ver reducido á la nada este coloso protector de sus derechos, es la mejor prueba que puede darse del respeto que se habia granjeado como insigne prelado, á quien Mendoza rindió el último homenaje de veneracion en los solemnes funerales que se le hicieron en la catedral de México.

Despues de haber tenido efecto este acontecimiento que fué generalmente sentido, levantaron el estandarte de la rebelion los indios de Tequipan, pueblo situado en el obispado de Oajaca; pero habiendo acudido á tiempo el capitan D. Tristan de Arellano con un destacamento, logró prender al cacique D. Sebastian, y la paz se restableció en la provincia. Este año recibió la ciudad de México el título de muy noble, insigne y leal; porque así lo solicitó en la corte su procurador Alonso de Villanueva.

*Castigo de una conjuracion de españoles (1549).* Algunos es-

pañoles tramaban una conjuracion en el seno de la capital contra los magistrados; pero habiendo sido descubierta por Sebastian Lazo de la Vega y Gaspar Tápia, el virey Mendoza tomó las providencias necesarias para hacer un ejemplo con los rebeldes á su gobierno. A los pocos dias fueron ajusticiados como autores dos españoles y un italiano: sus cómplices quisieron escaparse tomando el camino de Oajaca y Tehuantepec para penetrar en el Perú; pero asegurados oportunamente por los corregidores de aquellas provincias, sufrieron el mismo castigo que los primeros, y el reino de la Nueva-España recobró su acostumbrada tranquilidad.

*Rebelion de los zapotecas: el falso visitador Vena: Gobierno de D. Luis Velasco, segundo virey de México. (1550).* Mientras que Mendoza se ocupaba de promover la agricultura y las artes en la Nueva-España, haciendo que los encomenderos permutasen sus repartimientos inmediatos á la ciudad, con otras encomiendas de la sierras de Tasco, Sultepec, Temascaltepec y otros pueblos, por parecerle el mejor modo de alejarlos de allí é incorporar á la corona sus antiguos repartimientos, los indios zapotecas, provincia poco distante de Oajaca, se valieron de un pretesto supersticioso para sacudir el yugo de los españoles en aquel territorio; pues descansando en la fabulosa tradicion de su dios Quetzalcoatl, quien habia desaparecido y prometido volver para libertar á la nacion de sus enemigos, los caciques manifestaron al pueblo que habia llegado el dia de la vuelta de su ilustre gefe, y toda la provincia tomó las armas para destrózar el ominoso yugo de los españoles. Mendoza envió en seguida un fuerte destacamento con orden de castigarlos; lo que se consiguió sin mucho trabajo por parte de las tropas expedicionarias.

Por este tiempo desembarcó en Veracruz el Lic. Vena, anunciándose por visitador general de aquel reino. Habiendo estrañado el virey y la audiencia que nada se le hubiese anticipado por la corte acerca de este personaje, enviaron á pedirle sus provisiones para darles el cumplimiento debido, y habiendo obtenido por respuesta que las traía el nuevo virey, que debia relevar á Mendoza, los oidores dieron asiento al impostor en los estrados y, le comunicaron todo lo tocante á su comision. Entre tanto Vena se daba prisa en atesorar todo el oro y plata que le venia á las manos; pero descubierta la impostura al poco tiempo de su llegada á México, la audiencia lo mandó prender por orden dirigida al gobernador de Cholula, se le quitaron todos los regalos que habia recibido por su carácter de visitador, fué paseado por la ciudad á voz de prigionero en una bestia de albarda, recibió públicamente cuatrocientos azotes y fué condenado á diez años de galeras.

Entretanto que la audiencia imponía este severo castigo al falso visitador Vena, verificaba su entrada en Cholula el nuevo virey D. Luis de Velasco. La decadencia del reino del Perú, combatido

frecuentemente por el furor de los partidos, vino á causar la repentina é inesperada remocion de D. Antonio de Mendoza; pues deseando Carlos V colocar un sugeto de su confianza á la cabeza de aquel vacilante gobierno, fijó los ojos en el virey de México y le escribió una carta en que haciéndole presente el triste estado del Perú, dejaba á su libre eleccion abandonar la Nueva-España para ir á encargarse de la otra rica colonia del Sur. No dudando el emperador que Mendoza abrazaría la empresa por honor de la corona, nombró para reemplazarle en el vireinato de la Nueva-España á D. Luis de Velasco, de ilustre nacimiento y distinguidos servicios en la milicia, descendiente de la noble casa de los condestables de Castilla y persona muy recomendable por sus buenos sentimientos morales. Sus instrucciones fueron casi iguales á las que recibió su digno antecesor.

En seguida de haber manifestado Mendoza su resolucion de ir á ocupar el puesto que se le habia confiado, Velasco procuró instruirse de todos los negocios pertenecientes á la Nueva-España, y luego entró en la ciudad de México con toda la pompa que requeria su dignidad, y en medio de los parabienes que le daba un pueblo lleno de esperanzas acerca de su buen comportamiento en el gobierno. Mendoza partió á su destino con general sentimiento de españoles é indigenas; pues esta última clase sintió sobre manera la ausencia de un verdadero padre, como en efecto lo fué para un infeliz pueblo que se veia oprimido por la codicia de los conquistadores. „Al mismo Mendoza, dice el padre Cavo, le fué muy dura la salida de la Nueva-España; ya por la índole suave de sus naturales, ya por lo agradecido que á ellos estaba; pues á mas de haberlos siempre hallado prontos en la ejecucion de sus mandamientos en su largo reinado (de diez y siete años), les debía la salud que disfrutaba, habiéndolo curado los indios de un tullimiento con baños de yerbas. La opulencia y buen orden que desde su tiempo adquirió México y el aumento que tuvo la Nueva-España, en gran parte se le debe á Mendoza que por varios vientos envió colonias, que á la manera de los antiguos romanos fundaron ciudades ilustres, haciendo en sus cimientos soterrar lápidas de mármol, en que estaban entallados los años de la fundacion y los nombres del rey Carlos I y el suyo. Entre las demás la primera es Valladolid, que obtuvo este nombre por la semejanza de sus campos y del rio que le está cerca, al de Pisuerga en la Castilla. No me ha parecido ageno de la historia referir la respuesta que Mendoza dió al juez que lo residenciaba. Le hacia este cargo de no haber ejecutado el mandamiento del rey, de alzar fortalezas en el comedio de la Nueva-España: su descargo fué, que aquel reino no necesitaba para su defensa, sino casas de religiosos edificadas, que ellos solos mantendrían en los naturales la obediencia á los reyes de Castilla. Con este modo de pensar que mantuvo

„siempre Mendoza, no es de maravillar que su gobierno fuera paternal y su ausencia dolorosa.”

*Libertad de los indios* (1551). El piadoso corazón de Velasco vió con desagrado la esclavitud de los indigenas del país, y deseando señalar el principio de su gobierno con un hecho humanitario por excelencia, mandó promulgar por segunda vez la ley que concedía libertad á los indios que gemían bajo el yugo de los encomenderos. En vano los conquistadores le hicieron presente los perjuicios de aquella disposición; en vano le representaron la próxima é inevitable ruina de las negociaciones mineras; pues él, firme en su propósito de curar los arraigados males de la humanidad afligida por el vil interés, á todos respondió: „que mas importaba la libertad de los indios que las minas de todo el mundo, y que las rentas que de ellas percibía la corona, no eran de tal naturaleza que por ellas se hubieran de atropellar las leyes divinas y humanas.” Llevada á ejecucion esta filantrópica medida por el enérgico carácter de Velasco, volvieron á la libertad en todo el vireinato mas de ciento cincuenta mil esclavos, los cuales saludaron desde entónces á aquel gobernante con el glorioso nombre de *Padre* de su envilecida raza. La ley tuvo su total efecto al siguiente año; pues el mismo emperador mandó comisionar uno de los oidores de la audiencia, para que visitara todos los pueblos que se hallaban á cinco leguas de México, y no solamente diesen libertad á todos los indios que no la habian recibido, sino que tambien investigase si los corregidores y encomenderos cumplian con las leyes publicadas por el gobierno de la Metrópoli. Tambien se nombró un diputado para desempeñar esta comision en las provincias lejanas á la capital.

*Fundacion de la Universidad de México: inundacion de esta ciudad* (1553). Entre las instrucciones que recibió Velasco al partir para el gobierno de Nueva-España, una de ellas tenia por objeto el establecimiento de una Universidad para la pública enseñanza de indios y españoles. Su apertura se verificó el 21 de Enero de este año, con toda la solemnidad que requeria este primer cimiento de la cultura de los pueblos; pues en seguida de haberse celebrado una misa en el colegio de San Pablo, de padres agustinos, salió la numerosa comitiva en direccion á la nueva Universidad, abriendo el séquito los catedráticos que se habian escogido con anterioridad, luego marchaban las personas mas notables por su rango y literatura, y los tribunales, el ayuntamiento y la real audiencia cerraban el distinguido acompañamiento. Además de las diversas asignaturas que se crearon para el nuevo plantel de estudios, es de notarse que se instituyeron desde un principio cátedras de lenguas mexicanas y otomías.

A este acontecimiento feliz se siguió otro bastante desgraciado para los vecinos de la capital. En los primeros meses de este año hubo una escasez de aguas que tenia alarmada á toda la poblacion;

féro habiendo caido de repente algunos fuertes aguaceros en mienos de veinticuatro horas, las ciudades y aldeas que se hallaban á orillas de las lagunas del valle, se vieron inundadas hasta el extremo de haber sido necesario andar en canoas para el tránsito de un lugar á otro. Los mexicanos no estrañaron esta inundacion tanto como los españoles; porque sabian muy bien que otras veces habia experimentado la misma calamidad la capital de su antiguo imperio. Retiradas las aguas á los cuátro días de este aciágo suceso, el virey Velasco se ocupó no solamente de mandar reparar los daños que habian causado, sino que tambien tomó el mayor empeño en cercar la ciudad por medio de una fuerte albarrada, como en efecto lo hizo con el auxilio de los caciques de las ciudades y pueblos inmediatos á México.

*Sublevación de los chichimecas: fundación de las colonias de San Felipe y San Miguel el Grande (1554).* La guerra de los españoles contra los chichimecas es el acontecimiento militar mas importante de la dominacion castellana en el siglo diez y seis; pues esta nacion que ocupaba la mayor parte del Poniente y Noroeste de Nueva-España, jamás pudo ser reducida á entrar pacíficamente á la vida civil de los otros pueblos. Acaudillada á la sazón por un gefe nombrado Maxorro, se propuso atrincherarse en las alturas y picachos vecinos á los puertos, con el objeto de hacer entradas en las poblaciones españolas y batir á sus enemigos por medio del sistema de guerrillas, cuya táctica militar fué adoptada á insinuación del gefe que mandaba la belicosa tribu. Un númeroso convoy que salió de México para Zacatecas con un fuerte destacamento, fué atacado en la hacienda de los Ojuelos por una emboscada de aquellos guerrereros, quienes dispersaron y vencieron en un momento á los soldados de la escolta é individuos del comercio, haciendo un rico botin de las mercaderías que conducian mas de treinta carretas y las muchas cabalgaduras de que se componia el convoy. Deseando Velasco contener los desmanes de esta raza belicosa, vencida aunque no sometida al yugo español, mandó cercar sus fronteras de colonias y plazas fortificadas. La ciudad de San Miguel el Grande (ó sea San Miguel de Allende), situada sobre el camino de México á Zacatecas, se levantó como una barrera á sus incursiones; lo mismo que la ciudad conocida con el nombre de San Felipe, y con igual objeto se engrandecieron las ciudades de Durango y San Sebastian.

*Expedición de Francisco Ibarra al interior del país (1555).* Cuando mas desconocido es un territorio, ménos próximo se halla de las colonias europeas populosas, y mas fácilmente se cree en sus riquezas metálicas. Los hombres van tras lo maravilloso para encontrar tierras de predilección. Los primeros viajeros lo sabian muy bien, cuando esparcian brillantes invenciones con tono de misterio y todas las marcas de la buena fé, como sucedió con las rique-

zas del imaginario reino de Quivira. La imaginacion de los españoles no habia estado jamás tan preocupada, como en la época de los primeros años de la conquista; pero mejor aconsejados los investigadores de minas, se dirigieron hácia los distritos que encerraban los mas ricos tesoros. Entretanto que Velasco ordenaba las colonias de que hablamos en el año anterior, el intrépido Francisco Ibarra se mostró mas hábil y feliz que sus predecesores en esta carrera abierta á la aventurera avaricia. Despues de haber visitado y tranquilizado por orden de Velasco una parte del país de Zacatecas, descubrió las minas de San Martin y de San Lucas de Avino; y para asegurar su explotacion de una manera durable, mandó echar entre Zacatecas y Sta. Bárbara, sobre una extension de cien leguas, los fundamentos de una continuacion de Villas, y ganando despues al norte el valle de Guadiana, en donde empezaba á levantarse la ciudad de Durango, recorrió con un puñado de valientes las provincias de Topia y de Sinaloa, marcando su paso con varios hechos de armas y nuevas colonias en las que iba dejando una muy corta de guarnicion. De este modo avanzó algunos centenares de leguas, en países en que no habia resonado todavía el nombre español; pero demasiado débil en medio de poblaciones guerreras, para imponer la ley, suspendió su empresa y volvió algo mas tarde á fundar la colonia de Chiametla á la inmediacion de ricas minas de plata. Velasco le dió en premio el gobierno de la provincia, donde se fundó una poblacion á la que llamaron villa de Nombre de Dios.

No tenemos de la historia del descubrimiento y de las primeras explotaciones de las minas de Nueva-España, otras nociones que las muy imperfectas que han podido recogerse por algunos curiosos. Hemos visto que las de Tasco fueron las primeras trabajadas: casi en la misma época se cavaron los terrenos de Sultepec, Tlapujahua y Pachuca, y á poco tiempo siguió la explotacion de diferentes minas de Zacatecas. La de San Bernabé fué sondeada desde el año 1548, y se asegura que hácia este tiempo unos arrieros que viajaban desde México á Zacatecas, descubrieron las sustancias de plata del distrito de Guanajuato. La veta principal ó veta madre se encontró en 1560. Se cree que las minas de Comanjas son aun mas antiguas que las de Guanajuato; pero como el producto de todas las minas de México ha sido hasta el principio del siglo diez y ocho el de seiscientos mil marcos de plata por año, puede deducirse que el diez y siete no se trabajaba con graude actividad en la extraccion de estas sustancias. Este resultado no puede atribuirse sino á la falta de fondos necesarios, ó á la imperfeccion de los medios de extraccion, pues no faltaba la codicia. Esta era como ya lo hemos visto, la que corria todos los puntos de la Nueva-España en clase de atrevida aventurera, la que dilatava el dominio de la biografía, la que echaba los primeros cimientos de las villas mexicanas, célebres hoy entre las mas bellas de ambas américas.

Sin embargo, este nombre de villa en el siglo diez y seis, usado tan á menudo por los plumas de los antiguos historiadores, no debe tomarse siempre en el sentido que damos á este mismo nombre. Los conquistadores y los religiosos misioneros daban con frecuencia grandes nombres á pequeñas cosas. Una cruz plantada en el desierto de Nueva Vizcaya, de la Sonora ó de cualquiera provincia interior, figuraba en sus relaciones ó en sus mapas como un lugar habitado. Algunas cabañas reunidas tomaban el pomposo nombre de villa, y un circuito de empalizadas, una mala muralla de tierra improvisada llevaba el magnífico título de plaza fuerte. Preciso es, pues, reducir estas exajeraciones á su justo valor, para formarse una verdadera idea de los primeros establecimientos de México en los puntos lejanos de la capital. Todo lo contrario sucedía en los límites del imperio azteca. Aquí las ciudades españolas se extendían sobre el mismo terreno de las villas indianas, y crecían en riquezas y población con maravillosa rapidez. En algunas de ellas se había introducido la industria europea; y hábiles imitadores de lo que veían hacer los indígenas, contribuían al progreso de las manufacturas; y como esclavos ó criados en las grandes grangerías, cultivaron para sus amos á tenor de los antiguos productos del país, los mejores para las plantas indígenas, y se acostumbraron muy pronto á los métodos del viejo continente, en todo cuanto concierne á nuestros cereales, árboles frutales y legumbres de nuestros jardines, que los españoles se apresuraron á trasportar á América.

*Los indios quedan exentos de pagar diezmos (1557).* Este año recibió el ayuntamiento de México dos cédulas del emperador Carlos V, donde anunciándole su abdicacion de la corona y su retiro al monasterio de San Yuste, le ordenaba que proclamasen por su rey y señor al príncipe Felipe II. La jura se verificó el 6 de Marzo con mucha pompa y solemnidad, asistiendo á este acto todas las autoridades y corporaciones de México, como igualmente los gobernadores indios de Santiago, Tezcoco, Tacuba, Coyoacan y otras ciudades, que fueron á hacer el debido homenaje en nombre de los individuos de sus respectivas naciones. Entre tanto Felipe II recomendó á Velasco la justicia y buen tratamiento de los indios, y deseando señalar el principio de su reinado con un hecho que le atrajese la voluntad de aquellos pueblos, los eximió de pagar el diezmo á la Iglesia, derogando una ley general que se había promulgado en un concilio celebrado en 1555, donde se disponía que debían pagar esta contribucion todos los españoles y naturales de Nueva-España.

*Expedicion á la Florida (1559).* Habiendo recibido Velasco órden de su emperador para emprender la conquista de la Florida, en cuyo territorio habían sufrido varios reveses las armas españolas, alistó un cuerpo de tropas compuesto de dos mil hombres esco-

gidos, que dividió en seis escuadrones y otras tantas compañías de infantería, y lo puso bajo las órdenes del general D. Tristan de Acuña. Deseando Velasco animar con su presencia el espíritu de estos soldados, los acompañó hasta la ciudad de Veracruz, en donde se embarcaron en trece velas con direccion á las costas de la Florida. La flota arribó con felicidad á aquellas belicosas playas; pero no tanto el desabrigo de los surgideros donde estuvieron las naves por largos dias, como los continuos ataques que dieron los floridanos á los soldados expedicionarios, malograron esta empresa que pudo haber tenido resultados bastante favorables á la causa española. Noticioso Velasco de la estrechez en que se hallaba el ejército, envió sucesivamente en su socorro á los capitanes Biedma y Villafane; pero no pudiendo éstos hacer frente á los indios de la Florida, trasportaron primeramente á la Habana y luego á Veracruz el resto de aquel brillante cuerpo de ejército.

*El visitador Lic. Valderrama. (1562 y 1563).* Disgustados algunos individuos del sábio y filantrópico gobierno de Velasco, cuyas disposiciones habían contribuido á minorar los escandalosos abusos del cruel sistema de repartimientos, se unieron con los oidores para pedir al monarca de Castilla alguna limitacion en las facultades concedidas al virey, prestando que éste no podía dar abasto al despacho de los innumerables negocios de la Nueva-España; y mal aconsejado Felipe II por los venales ministros de la corona, determinó que el virey consultara todos los asuntos con el cuerpo colegiado de la audiencia. No bien llegó á México la noticia de la provision de esta cédula, cuando toda la ciudad se alarmó en contra de los oidores y encomenderos; pero habiendo venido la experiencia á acreditar el objeto que se habían propuesto aquellos, al solicitar la promulgacion de una ley que debía embarazar el curso ordinario de los negocios, aunque era bastante saludable en quanto á sus principios generalmente considerados, el virey y el ayuntamiento enviaron procuradores que hicieron presente á Felipe II los perjuicios que se originaban con semejante disposicion. Velasco no se había hecho acreedor á que se pusieran límites á sus facultades; pues á pesar de ejercerlas con absoluta independencia en todo el vireinato, siempre había consultado la opinion de los miembros de la real audiencia en negocios árdusos y difíciles, y en aquellos que no participaban de estas circunstancias, los había desempeñado con aprobacion de los indios y en bien de los intereses particulares y comunes á la madre patria.

Nada consiguieron los procuradores en favor de las intenciones del virey; pero deseando Felipe II remediar algunos abusos de que se quejaban los malquerientes de Velasco, dió el carácter de visitador al Lic. Valderrama y lo envió al territorio de Nueva-España. Entre las diversas instrucciones que se le dieron para el buen desempeño de su encargo, el rey tuvo presente un suceso que no se

había previsto por su antecesor, y determinó que dado caso de que muriese uno de los vireyes ó se imposibilitase física ó moralmente, le sucediese provisionalmente la real audiencia hasta el nombramiento de otro individuo por la corona. Apenas abrió su visita en México el Lic. Valderrama, cuando publicó un bando imponiendo doble tributo á los infelices indios, sin exceptuar á los mexicanos que habitaban en el recinto de la ciudad: en vano reclamaron éstos el privilegio y exención de que habían gozado desde el tiempo de sus reyes; en vano alegaron que aumentadas las obras públicas bajo el dominio de los españoles, y que exceptuados de concurrir á este trabajo los pueblos de las inmediaciones, este enorme peso los privaba de entregarse á especulaciones particulares; pues sin embargo de haberse hecho estas representaciones con bastante moderación, la respuesta del Lic. Valderrama fué mandar cobrar el tributo sin piedad alguna, motivo por el cual se atrajo el odioso nombre de *molestador de los indios*.

*Muerte de Velasco: gobierno provisional de la real audiencia: expedición á las islas Filipinas. (1564).* Había tiempo que D. Luis Velasco adolecía de un mal incurable. El 31 de Julio de este año, cuando se ocupaba con empeño en aprestar las fuerzas y familias que debían fundar una colonia en Filipinas, la muerte vino á sorprenderlo en medio del universal sentimiento de indios y españoles; pues los primeros ya le habían dado el apreciable renombre de *padre de la patria*. Conducido su cadáver en hombros de cuatro obispos, que se hallaban allí reunidos para el segundo concilio mexicano, fué sepultado en la iglesia de Santo Domingo, con una pompa desconocida hasta entonces en América. El mejor testimonio que puede darse de las virtudes de este gobernante, se encuentra en una carta que el cabildo eclesiástico de México escribió á Felipe II, en la cual le decía: „Ha dado en general á toda esta Nueva-España, muy grande pena su muerte, porque con la larga experiencia que tenía, gobernaba con tanta rectitud y prudencia, sin hacer agravio á ninguno, que todos lo teníamos en lugar de padre. Murió el postrer día de Julio, muy pobre y con muchas deudas, porque siempre se entendió de tener por fin principal, hacer justicia con toda limpieza, sin pretender adquirir cosa alguna, mas de servir á Dios y á V. M., sustentando el reino con suma paz y quietud. También los padres franciscanos de la provincia de México, en otra carta que sobre el mismo asunto escribieron al monarca de Castilla, se explicaban en estos términos: „Del modo con que irá en adelante el gobierno de esta Nueva-España, conocerá V. M. la falta que hace el virey Velasco: al hijo que queda en México lo recomendamos, para que por los servicios de su padre sea atendido.”

La real audiencia entró á gobernar el vireinato conforme á la disposición de Felipe II, y luego que sus oidores se desembarazaron de los negocios que habían quedado rezagados por la enfermedad

de Velasco, se apresuraron á llevar á cabo la expedición de Filipinas, la cual se dió á la vela en el puerto de Navidad, el 21 de Noviembre de este año. El general Miguel Lopez de Legaspi, que mandaba en jefe la expedición, llegó con felicidad á las playas de aquellas islas, donde fundó la que fué un tiempo célebre y famosa ciudad de Manila.

*Conspiracion del segundo marqués del Valle: gobierno de D. Gaston de Peralta, tercer virey de México: crueldades del visitador Muñoz. (1566 y 1567).* Aunque algunos historiadores atribuyen á Cortés la idea de haber querido hacerse independiente de la España, la experiencia justificada con todas las ingratitudes que sufrió de la corte en los últimos años de su vida, desmienten cuanto haya podido decirse contra los sentimientos caballerosos del conquistador de México; pero su hijo D. Martin Cortés, el heredero de sus títulos y preeminencias, tuvo suficiente valor para concebir el pensamiento de hacerse soberano del territorio conquistado por su ilustre padre. La conspiracion tuvo principio en el año de 1565, y aunque fué denunciada por un religioso dominico, á quien la descubrió en confesión uno de los comprometidos en el proyecto, ninguna investigacion se hizo sobre la verdad ó falsedad del hecho. Un periódico publicado el año de 1834 (1) en esta capital, nos hace una fiel descripción de los acontecimientos que tuvieron lugar en esa época, y deseando nosotros presentarlos á nuestros lectores con la exactitud debida, nos proponemos trascribir á la letra una parte de artículo de dicho periódico.

„D. Martin Cortés, segundo marqués del valle, tuvo valor y resolución para lo que le faltó á su padre, y sin el prestigio ni genio superior de éste, sin su influjo ni carácter, y teniendo que haberse las con un gobierno ya establecido, reconocido y consolidado, concibió el atrevido proyecto de hacerse soberano de México. Parece que esta conspiracion tuvo principio, siendo virey D. Luis de Velasco el primero, es decir, en el año de 1566 ó antes, y la primera denuncia que se hizo de ella fué la de un fraile dominico, á quien la descubrió en confesion, estando para morir, uno de los comprometidos en el proyecto. El Lic. Valderrama, que habia venido por visitador de la audiencia y el virey, se hallaba entonces desempeñando el gobierno, y vió con desprecio semejante denuncia hasta tal punto, que ni aun siquiera trató de hacer averiguacion ninguna, ni dió el menor paso para certificarse de su verdad ó falsedad. Entretanto el virey murió, y el visitador concluida su comision se retiró á España, dejando el gobierno de México á la audiencia que en aquella época se componia de tres magistrados. Las corporaciones jamas han inspirado el respeto que una persona investida del supremo poder; y las mas de las conspiraciones se han fraguado

(1) El Indicador de la federacion mexicana.